



Erasmus para titulados.

Como miembro del consorcio Aragón + y en base al proyecto presentado y aprobado para el curso 2017-18, corresponde al IES Pablo Serrano 1 plaza para que uno de sus recién titulados realice prácticas en el marco de Erasmus + (titulados en el curso 2016-17 también pueden realizar las prácticas) en principio, corresponde 1 beca por centro pero no se descarta que haya más.

Según las características del proyecto y los requisitos del programa Erasmus+ los principales datos a tener en cuenta son:

- Las prácticas deben estar terminadas, como tarde, el 31/05/2019.
- La duración de las mismas debe estar entre 2 y 12 meses
- Las prácticas, sea cual sea su duración, deben terminarse en los 12 meses siguientes a la solicitud del título por parte del titulado.
- El importe máximo que corresponderá a cada beneficiario es de 1.200 euros (dependiendo del país al que vayan y de la duración de la práctica. La financiación máxima es la equivalente a 3 meses de estancia)

Para comenzar la tramitación de la práctica, la persona ha debido ser seleccionada por el IES Pablo Serrano. Es decir, aunque os podéis poner en contacto con FEUZ, somos nosotros, como centro los que os debemos proponer.

La responsable en FEUZ es:

Isabel Nuez - International placements co-ordinator

Internacional@feuz.es

Fundación empresa-universidad de Zaragoza

Web: www.feuz.es

Tfno.: +34 976 351 508 ext. 7

En el centro:

Pedro Martín. Pablo Serrano - Zaragoza

Teléfono: 976 49 10 15

Página web: <http://www.iespabloserrano.es>

Email: iespsezaragoza@educa.aragon.es